



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Dejar sin efecto RHDC N° 1146/2019

VISTO:

- Que por RHCD N° 1146/2019 se designan los Profesores Lic SILVINA RACAGNI DE MAUSSION (Leg N° 29495) y Dr. JORGE MUKDSI (Leg N° 33562), como representantes de la Facultad de Ciencias Médicas para la evaluación de los Proyectos presentados en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba (PAMEG) – período lectivo 2019-2020;

CONSIDERANDO:

- Que por un error administrativo involuntario se registró en el sistema GDE como Resolución del Honorable Consejo Directivo, cuando corresponde una Resolución Decanal;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto la RHCD N°1146/2019 teniendo en cuenta que por un error administrativo involuntario se registró en el sistema GDE como RHCD y corresponde que sea Resolución Decanal.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

